

DF8714207

08/2016

**Registradores**  
DE ESPAÑA**CERTIFICACIÓN REGISTRAL**

Certificación Registral expedida por:

**ISABEL QUEROL SANCHO**

Registradora de MERCANTIL DE VALENCIA

Gran Vía Marqués del Turia, 57  
46005 - VALENCIA  
Teléfono: 963898926  
Fax: 963932084

Correo electrónico: valencia.informatica@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos  
correspondiente a la solicitud formulada por:**GIMENEZ DOMENECH ASESORES SL.**

con DNI/NIF: B96481254

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H65MN26N2

*(Citar este identificador para cualquier  
cuestión relacionada con esta certificación)*Su referencia: **gimenez**

[ Pág. 1 de 4 ]

LA REGISTRADORA MERCANTIL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de VALENCIA, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 6347 del Diario 21;

**CERTIFICA:**

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

**DENOMINACIÓN:** SOCIAL NETWORK TECHNOLOGY SL

**NIF:** B98473788

**Órgano de Administración:** Administrador único

**Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :**

Hoja V-150533 Tomo 9529 Libro 6811 Folio 201 Inscripción 8

**ADMINISTRADORES Y CARGOS**

|                              |                                         |
|------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Nombre:</b>               | GIMENEZ DOMENECH LUIS MIGUEL            |
| <b>NIF:</b>                  | 44512844R                               |
| <b>Cargo:</b>                | Administrador único                     |
| <b>Fecha Nombramiento:</b>   | 20/09/2012                              |
| <b>Duración:</b>             | Indefinida                              |
| <b>Inscripción:</b>          | 1                                       |
| <b>Fecha Inscripción:</b>    | 08/10/2012                              |
| <b>Fecha Escritura:</b>      | 20/09/2012                              |
| <b>Fecha Presentación:</b>   | 27/09/2012                              |
| <b>Notario/Certificante:</b> | VICENTE-ALMAZÀN PÉREZ DE PETINTO MIGUEL |
| <b>Residencia:</b>           | VALENCIA - VALENCIA                     |
| <b>Número de Protocolo:</b>  | 2012/780                                |

**Código Identificador:**



1460300073316810

**APODERADOS**

|                            |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| <b>Nombre:</b>             | DE JUAN RIDAURA DESAMPARADOS |
| <b>NIF:</b>                | 24353190P                    |
| <b>Cargo:</b>              | Apoderado                    |
| <b>Fecha Nombramiento:</b> | 09/07/2015                   |
| <b>Inscripción:</b>        | 7                            |





DF8714208

016

**Registadores**  
DE ESPAÑA

## CERTIFICACIÓN REGISTRAL

**Fecha Inscripción:** 07/08/2015  
**Fecha Escritura:** 09/07/2015  
**Fecha Presentación:** 30/07/2015  
**Notario/Certificante:** PASCUAL MAIQUES RAMÓN  
**Residencia:** VALENCIA - VALENCIA  
**Número de Protocolo:** 2015/1189

**Código Identificador:**

1460300083857921

**CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS:** La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho a las 09:00 horas, referente a la sociedad, expido la presente en VALENCIA, a 26 de Abril de 2017.

## ..... ADVERTENCIAS .....

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web [www.registadores.org](http://www.registadores.org).

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

.....

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por ISABEL QUEROL SANCHO Registradora de MERCANTIL DE VALENCIA a 26 de abril de 2017.



(\*) C.S.V. : 1460302710274250

Servicio Web de Verificación: <https://www.registadores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).



DF8714209



2016

YO, RAMÓN PASCUAL MAIQUES, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, -----

DOY FE.: Que el presente documento, es reproducción íntegra y exacta del contenido de la página web de Registradores de España a la que he accedido por mis propios medios informáticos por medio del Código Seguro de Verificación que consta en el documento, que imprimo, y por lo tanto testimonio literal del mismo de cuya identidad doy fe, librándolo en el presente folio y en dos más de la misma serie, números anteriores correlativos.

Valencia, a veintiséis de abril de dos mil diecisiete.

FE PÚBLICA  
NOTARIAL





=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=  
=PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

D. RAMÓN PASCUAL MAIQUES

Notario de VALENCIA

Notary of

el día 26/04/2017

on

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. RAMÓN PASCUAL MAIQUES

has been signed by

a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of

agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SELLO DE LA NOTARÍA

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

## Certificado

Certified / Attesté

5. en VALENCIA

at / à

6. el día 27/04/2017

the / le

7. por EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

by / par

8. bajo el número N9101/2017/006967

No

sous no

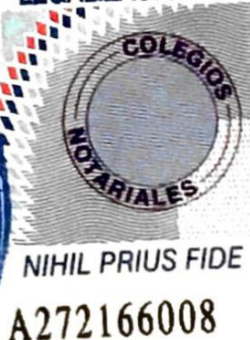
9. Sello / timbre:

Seal / stamp:

Sceau / timbre:



SELO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES



10. Firma:

Signature:

Signature :

D. Francisco Cantos Viñals  
Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:vyPD-hx/K-FzY/-SH8d

-----  
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:vyPD-hx/K-FzY/-SH8d

-----  
Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:vyPD-hx/K-FzY/-SH8d

TS2415546